

TALE

EDITORIAL TÉCNICA

www.tale.es

Sistemas de Información y Documentación
para la Administración de Empresas

Tfno: 91 554 54 99

TALE, S.A. Maudes, 51 28003 MADRID | Tfno: 91 554 54 99 - Fax: 91 554 83 50 | info@tale.es

Boletín de Pedido Fax. Nº de fax: 91 554 83 50



TALE SUSCRIPCIÓN MIXTA

mercantil | social | laboral | fiscal | contable

Tarifa plana en acceso a

TALE EDICIÓN DIGITAL:

20%

MANUAL DE ADMINISTRACIÓN + LEGISLACIÓN + FORMULARIOS.

+ Actualizaciones de nuestro MANUAL DE ADMINISTRACIÓN en Papel.

Cuota TALE Suscripción Mixta: **544,10 €**/año

TALE EDICIÓN DIGITAL + Actualizaciones en papel del Manual de Administración TALE.

MANUAL DE ADMINISTRACIÓN - 2 VOLÚMENES. ACTUALIZADO: ~~130,00 €~~ **50% Dto. 65,00 €**

Marque el manual si aún no dispone de él o desea renovar su material.

➔ Servicios más destacados, incluidos en esta suscripción: ➔ Regalo al darse de alta o cambiar a esta Modalidad de Suscripción:

- Actualizaciones mensuales en papel que le permitirán disponer de **MANUAL DE ADMINISTRACIÓN** actualizado.
- Acceso a todas las publicaciones digitales y funcionalidades.
- Alertas de actualización –sobre cualquier documento–.
- Textos Actualizados + Vigencias Anteriores.
- Boletines electrónicos quincenales + Boletines en papel mensuales + Servicios on-line.

**PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD
Y PGC PARA PYMES**



+ IVA: 18% Servicios Digitales y 4% Publicaciones Papel

► **DATOS TITULAR:**

D./Dº/ENTIDAD: _____
Atención: _____
NIF: _____
Tfno: _____ Tfno 2: _____ Fax: _____
E-Mail: _____

C/Pl./Av.: _____
Nº: _____ CP: _____
Localidad: _____
Provincia: _____
Actividad: _____

► **Datos de facturación (en caso de ser diferentes a los anteriores):**

D./Dº/ENTIDAD: _____
Atención: _____
NIF: _____
Tfno: _____ Tfno 2: _____ Fax: _____
E-Mail: _____

C/Pl./Av.: _____
Nº: _____ CP: _____
Localidad: _____
Provincia: _____
Actividad: _____

► **Forma de pago:**

- Contra reembolso del material. Cheque adjunto a nombre de TALE, S.A.
 Transferencia: Banco Sabadell | Gral. Moscardó, 4-6 28020 Madrid | CCC: 0081 0189 82 0001164427.
 Recibo domiciliado en cuenta. Titular: _____

Entidad Oficina DC Número de cuenta _____ a _____ de _____ de 2012.
Firma y Sello

TALE - Sistemas de Información:

Publicaciones de Contabilidad:



Manual de Administración - Legislación de Empresas - Formularios y Modelos - Convenios Colectivos - Manual de Contabilidad y Gestión Empresarial - PGC

Tarifa plana en acceso a: TALE EDICIÓN DIGITAL

+ Actualizaciones de nuestro **MANUAL DE ADMINISTRACIÓN** en Papel.



Ventaja adicional al formalizar esta suscripción:
50% de Dto. !

en la adquisición de nuestros Manuales:
Manual de Administración
Manual de Contabilidad y
Gestión Empresarial.



MANUAL DE ADMINISTRACIÓN:

Proporciona un rápido enfoque y la solución para cada asunto. **¡Garantizado!**

+ Los **sumarios completos** de esta obra pueden consultarse en: <http://www.tale.es/TaleMixta.asp>



- **Empresas:** Recoge las **normas básicas** que regulan la creación, desarrollo, actividad y disolución de una empresa.
- **Social:** Se ocupa de cuanto se refiere a la **protección social:** afiliación, cotización y prestaciones.
- **Laboral:** Comprende las normas que rigen las **relaciones laborales** de la empresa y sus trabajadores.
- **Fiscal:** Desarrolla las disposiciones que regulan las **obligaciones fiscales** de empresarios, profesionales y particulares.

Actualizado mediante envíos mensuales que incluyen:

- **Actualización de nuestro Manual de Administración.** Cada mes remitimos las hojas modificadas por la publicación de nuevas disposiciones legales.
- **Circulares Informativas,** que incluyen un detalle del contenido de cada envío, datos estadísticos y de coyuntura, agenda de obligaciones fiscales, socio-laborales, etc. para empresas y profesionales, reseña de convenios colectivos y acuerdos laborales de ámbito estatal, así como cualquier comunicación o información que consideramos de interés para nuestros suscriptores.

+ **Utilización de nuestros Servicios on-line:** Foro de debate, Convenios Colectivos de Ámbito Estatal, Línea Directa, Acceso directo a Novedades Legislativas, etc. a través de nuestra web www.tale.es



MANUAL DE ADMINISTRACIÓN + LEGISLACIÓN DE EMPRESAS + FORMULARIOS Y MODELOS



TARIFA PLANA

en acceso a sus TRES PUBLICACIONES.

- ALERTAS sobre todos los documentos,
- BOLETINES DIGITALES y
- BOLETINES EN PAPEL

mercantil | social | laboral | fiscal | contable

Actualización Permanente

acceso desde: www.tale.es



¿QUÉ INCLUYE ESTA SUSCRIPCIÓN?

- Acceso a todas nuestras publicaciones digitales:

**MANUAL DE ADMINISTRACIÓN + LEGISLACIÓN DE EMPRESAS
+ FORMULARIOS Y MODELOS.**



- Utilización de todas sus funcionalidades:

- Potente herramienta de búsqueda.
- Completos sumarios e índices para localizar la información.
- Documentos interrelacionados a través de hipervínculos, dentro de la misma publicación y entre publicaciones.
- Información adicional necesaria de cada documento.
- Legislación actualizada.
- Acceso al texto de vigencias anteriores.

- Boletines Informativos con las novedades legislativas y otros contenidos de interés: **Quincenales**, vía e-mail, con vínculos a Tale Edición Digital, y **Mensuales**, por correo postal.
- Alertas de modificación de cualquier documento (sin límite). Las alertas pueden activarse y desactivarse tantas veces como sea necesario con un simple clic en la casilla del documento correspondiente.
- Servicios on-line incluidos: Novedades Legislativas, Foro Profesional, Línea Directa, Convenios Colectivos de Ámbito Estatal...



Con qué frecuencia estará Ud. informado:

- ▶ En cualquier momento y desde cualquier ordenador.
- ▶ A diario mediante nuestro sistema de **Alertas** vía correo electrónico.
- ▶ Quincenalmente, gracias a los **Boletines** electrónicos.



Ventaja adicional - Suscriptores de Tale Edición Digital: 40% de Dto. en Manuales Tale Papel.

+ INFORMACIÓN: Los índices y búsquedas de esta publicación digital son de **Acceso Libre**; puede consultarlos en: <http://www.tale.es/?TED=1>



MANUAL DE ADMINISTRACIÓN

Índices de Apartado | Índices de Documento | Búsqueda avanzada



Le proporcionará un rápido enfoque y la solución para cada asunto. ¡Garantizado!

► Textos completamente actualizados. También disponibles en vigencias anteriores.

- **Empresas:** Recoge las **normas básicas generales** que regulan la creación, desarrollo, actividad y disolución de una empresa.
- **Social:** Se ocupa de cuanto se refiere a la **protección social**: afiliación, cotización y prestaciones.
- **Laboral:** Comprende las normas que rigen las **relaciones laborales** de la empresa y sus trabajadores.
- **Fiscal:** Desarrolla las disposiciones que rigen las **obligaciones fiscales** de empresarios, profesionales y particulares.

LEGISLACIÓN DE EMPRESAS

Índice Cronológico | Índice Numérico | Índice Analítico | Búsqueda avanzada



El Soporte Legal para la Administración de su Empresa.

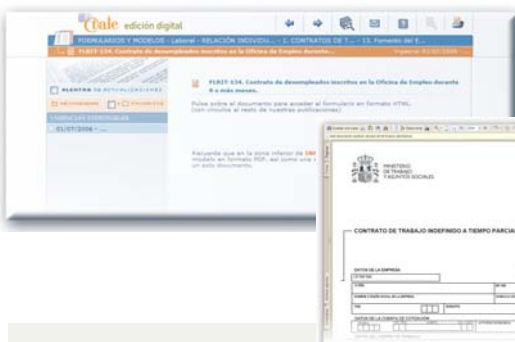
► Normas actualizadas y vigencias anteriores.

- **Legislación:** empresas | social | laboral | fiscal. Con acceso directo a los **Textos Legales Básicos**: Las normas de mayor utilización.
- **Normativa Contable:** PGC y PGC para Pymes.
- **Normas de Interés General:** Selección de otras normas de ámbito general.

FORMULARIOS Y MODELOS

empresas | social | laboral | fiscal

En formato **HTML**, que permite extraer el texto que TALE propone para confeccionar sus escritos, y **PDF**, que facilita la cumplimentación y tramitación de aquellos que por sus características así lo permiten.



El soporte práctico de nuestro Sistema.

- Cada documento contiene:
 - El **modelo o formulario**.
 - Las **circunstancias** que motivan su aplicación.
 - Las **instrucciones** y aclaraciones para su cumplimentación y tramitación.
 - **Referencias** a las **normas legales** en que se fundamenta, así como la **localización** del tema correspondiente en el resto de nuestras publicaciones.

¿CÓMO ACCEDER A TALE EDICIÓN DIGITAL?

1º Abra Internet Explorer y entre en **www.tale.es**

2º Introduzca sus **claves de acceso**.

3º Acceda a **TALE EDICIÓN DIGITAL**

Si olvidó sus claves, en **¿Olvidó su contraseña?** podrá solicitar un recordatorio de la misma que recibirá en breves instantes en su correo electrónico.

NUEVO: ACCESO Directo a TALE EDICIÓN DIGITAL

¿CÓMO INICIAR UNA CONSULTA?

Por publicación a través de los índices.
 Elija la publicación que va a consultar y entre directamente en la categoría de índice que desee pinchando sobre ella.

Pinchando sobre el título de cada publicación accederá a la explicación de los índices disponibles para cada una de ellas.

Por la herramienta de búsqueda.
 Introduzca directamente el término de la consulta para una búsqueda rápida, o bien acceda a la opción de búsquedas avanzadas para una consulta más depurada.

Nuevo acceso: Línea Directa Suscriptores TALE y Mis Datos

Consulta por publicación a través de los ÍNDICES

Para volver a la página de inicio de TALE EDICIÓN DIGITAL, desde cualquier pantalla, e iniciar una consulta a través de los índices de una publicación diferente a la que está visualizando, pinche sobre este logo.

Niveles de índice.
 En esta banda azul irán apareciendo los subniveles de índice en los que va entrando a través de la búsqueda.

Para volver al índice de cada subnivel, haga clic sobre su nombre. Si lo hace sobre el título de la publicación que está consultando volverá a la página explicativa de los índices de la misma.

En la banda naranja figura el título del documento que está visualizando. Una vez que accede al texto del mismo podrá volver a su índice pinchando sobre él.

Simbología de los índices:

- Categoría de índice superior plegado.
- ⌵ Categoría de índice superior desplegado.
- Estas categorías se pliegan y se despliegan pinchando sobre el símbolo.
- ⌵ Categoría de índice inferior.

Pinche sobre los símbolos para plegar y desplegar los distintos niveles del índice, y sobre el título de un elemento concreto del índice para entrar en el texto del documento en esa posición.

Para acceder a la **herramienta de búsqueda de documentos** tiene dos posibilidades:

- Desde la **página de inicio** de TALE EDICIÓN DIGITAL directamente.
- Desde **cualquier otra pantalla** de TALE EDICIÓN DIGITAL, pulsando sobre el icono del menú.



Para **iniciar su consulta** introduzca en el recuadro el término de la búsqueda.

Resultado de la Búsqueda:

El sistema le devuelve un listado con todos los documentos, de las publicaciones marcadas, que contienen dicho término, bien sea en el título bien en el texto.

Cada documento aparece precedido de un **cuadradillo de color** que identifica la publicación a que pertenece, según la leyenda que figura en la parte superior.

Referencias donde está definido el término "Paternidad"	Vigencia
<input type="checkbox"/> 3. Maternidad, paternidad, riesgo durante el embarazo y riesgo durante la lactancia natural - Prestaciones de la Seguridad Social	24/03/2007 - ...
<input type="checkbox"/> FSPRT-314, Permiso de paternidad. - PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL - FSPRT - 3. MATERNIDAD Y PATERNIDAD - 31. Solicitud de prestaciones.	16/04/2007 - ...
<input type="checkbox"/> Régimen Especial de Trabajadores Autónomos - Afiliación y Cotización a la Seguridad Social - Régimen Especial de Trabajadores Autónomos	18/03/2008 - ...
<input type="checkbox"/> Desempleo - Protección por Desempleo	01/01/2008 - ...
<input type="checkbox"/> 3. Cotización - Afiliación y Cotización a la Seguridad Social - Régimen General	18/03/2008 - ...
<input type="checkbox"/> 12. El contrato de trabajo - Relación Individual de Trabajo	13/01/2008 - ...
<input type="checkbox"/> 14. Tiempo de trabajo - Relación Individual de Trabajo	01/01/2008 - ...
<input type="checkbox"/> 16. Suspensión del contrato de trabajo - Relación Individual de Trabajo	01/01/2008 - ...

Pulse sobre el título del documento para acceder a su texto; en él aparecerán **resaltados en color los términos de la búsqueda**.

En esta columna aparece la fecha de la **última vigencia** de cada documento que contiene el término de la búsqueda.

Para volver a la lista de documentos pulse sobre la opción del menú superior.

Si se quiere consultar una vigencia anterior, entre en el documento, pulsando sobre su título, y elija la vigencia de su interés.

MANUAL DE ADMINISTRACIÓN - Régimen Social - Afiliación y Cotización ... - Régimen Especial de Trab...
 Régimen Especial de Trabajadores Autónomos Vigencia: 01/01/2009 - ...
 en cada momento en este Régimen, y una bonificación, en los 15 meses siguientes a la finalización del periodo de reducción, de igual cuantía que ésta.

Esta bonificación será también de aplicación a los socios trabajadores de Cooperativas de Trabajo Asociado, que se incluyan en el indicado Régimen Especial, que cumplan los requisitos establecidos en los párrafos anteriores.

BONIFICACIÓN POR REINCORPORACIÓN DESPUÉS DE LA MATERNIDAD (D.A. 65ª L. 30/05, BOE 30-12-05)

Las trabajadoras por cuenta propia de este Régimen Especial que, habiendo cesado su actividad por maternidad y disfrutado del período de descanso correspondiente, vuelvan a realizar una actividad por cuenta propia en los 2 años siguientes a la fecha del parto tendrán derecho a percibir una bonificación del 100 por 100 de la cuota por contingencias comunes resultante de aplicar el tipo de cotización a la base mínima vigente en este Régimen Especial, independientemente de la base por la que coticen, y durante un período de 12 meses.

Esta bonificación será también de aplicación a las socias trabajadoras de Cooperativas de Trabajo Asociado, que se incluyan en este Régimen Especial.

TRABAJADORES SUSTITUIDOS POR MATERNIDAD, ADOPCIÓN, ACOGIMIENTO, PATERNIDAD, RIESGO DURANTE EL EMBARAZO O RIESGO DURANTE LA LACTANCIA NATURAL (D.A. 2ª L. 12/01, s/D.A. 16ª L.O. 3/07, BOE 23-3-07)

A la cotización de los trabajadores por cuenta propia o autónomos, sustituidos durante los periodos de descanso por maternidad, adopción, acogimiento, paternidad, riesgo durante el embarazo o riesgo durante la lactancia natural, mediante los contratos de interinidad bonificados celebrados con desempleados a que se refiere el D.-Ley 11/98 (véase en COTIZACIONES ESPECIALES del apartado 31 del R de aplicación una bonificación del 100 por 100 de la cuota que aplicación esta bonificación mientras coincidan en el tiempo la de interinidad del sustituto y, en todo caso, con el límite máx

DEVOLUCIÓN DE COTIZACIONES A TRABAJADORES EN RI 24-12-08)

Los trabajadores por cuenta propia incluidos en el Régimen E trabajo por cuenta ajena desarrollado simultáneamente, coti pluriactividad y lo hayan hecho en el año 2009, teniendo en

TALE * Edición Digital - Diálogo Web
 Escriba el texto que desea buscar dentro del documento:
 paternidad
 Dirección: Arriba Abajo
 Palabra completa:
 Mayúsculas/minúsculas:
 Marcar Borrar siguiente cancelar
 http://www.tale.es/TED/dlgBusca Sitios de confianza

Al visualizar el texto del documento, el sistema enlaza con la **herramienta de búsqueda de términos dentro del texto**.

Se abre una nueva ventana que permite hacer búsquedas de palabras o cadenas de palabras, ofreciendo la posibilidad de marcar cada una en un color diferente.

- 1º Introduzca el término de la búsqueda.
- 2º Determine las opciones de la búsqueda.
- 3º Marque, si lo desea, los resultados de la búsqueda en el color que se indica.
- 4º Pulse en para pasar de un resultado a otro.
- 5º Puede repetir los mismos pasos con otro término porque el sistema asigna un color diferente (hasta 4) a cada búsqueda.
- 6º La opción Borrar le permite quitar todas las marcas de búsqueda del texto.

! Si Ud. utiliza un navegador distinto a Internet Explorer, seguramente deberá pulsar **Ctrl + F** para realizar la búsqueda del término dentro del documento.

Búsqueda Avanzada: La opción de **búsquedas avanzadas** permite delimitar más la búsqueda utilizando las condiciones que se proponen; así la lista de resultados de la búsqueda se ajustará lo más posible a sus necesidades.

Puede **limitar la búsqueda a una o varias publicaciones** concretas, marcando las que sean de su interés.

Si no se especifica nada, el sistema buscará en todas las publicaciones incluidas en TALE EDICIÓN DIGITAL.

Las diferentes **opciones de búsqueda textual** permiten incluir en la búsqueda varios términos necesarios o posibles, así como excluir otros.

El sistema buscará, en todas las publicaciones seleccionadas, los documentos que contengan, en el título y/o en el texto, los términos incluidos o excluidos en las condiciones de la consulta.

También tiene a su disposición **opciones de búsqueda específicas para Legislación**, que le permitirán localizar rápidamente cualquier norma que sea de su interés:

«**Título**»: Podrá introducir una o varias palabras contenidas en el título de la disposición.

A diferencia de las opciones que se recogen en el recuadro superior, el sistema no buscará los términos aquí introducidos dentro del texto de los documentos sino exclusivamente en el título oficial de los mismos.

«**Fecha disposición**» y «**Fecha publicación**»: Permiten introducir un rango de fechas o bien la fecha exacta, en este último caso la fecha se escribirá en la primera casilla dejando la segunda en blanco.

«**Rango**»: Se refiere al tipo de disposición legal: Ley, Decreto, Resolución, etc.

Para su comodidad, pulse sobre la flecha situada a la derecha del campo y se desplegarán todas las opciones disponibles, para que Ud. elija la que se ajusta a su consulta.

«**Número oficial**»: Introduzca el mismo en este campo utilizando únicamente caracteres numéricos, para normas que dispongan de él.

El sistema no considera parte del número oficial de una norma ni el año en que se aprobó, que si se conoce se introducirá en el siguiente campo; ni las siglas correspondientes a los Ministerios, en el caso de las Órdenes Ministeriales.

«**Año**»: Se trata del año de aprobación de la norma (no el de publicación). Puede acotar un rango o especificar un año concreto seleccionándolo en el primer campo y dejando el segundo en blanco.

Para seleccionar un año pulse sobre la flecha que figura a la derecha del campo y aparecerán todos los años que tienen algún documento asociado en TALE EDICIÓN DIGITAL.

«**Temas**»: Permite acotar al máximo una búsqueda en función del tema a que se refiere la norma objeto de consulta. Para desplegar la lista de temas que proponemos, pulse sobre la flecha situada a la derecha.

Si lo desea, Ud. puede seleccionar todos los temas que considere oportunos porque el sistema buscará los documentos que, cumpliendo el resto de los requisitos especificados, traten alguno de los temas marcados.

Utilice el botón de **Limpiar** para borrar de una vez todos los campos en los que se haya introducido algún dato.

TALE, S.A. - Maudes, 51. 28003 MADRID | Telf: 91 534 54 99 | Fax: 91 534 83 50 | info@tale.es
www.tale.es | Copyright © 2004 | Aviso Legal

PERSONALIZACIÓN DE TALE EDICIÓN DIGITAL: Mis documentos

Mis documentos

TALE EDICIÓN DIGITAL le ofrece la posibilidad de personalizar su herramienta para agilizar el acceso a los documentos que posean un interés especial.

Desde la página de inicio de TALE EDICIÓN DIGITAL, a través de **MIS DOCUMENTOS**, podrá acceder de forma inmediata a los siguientes documentos:

MIS DOCUMENTOS
Favoritos Últimos consultados Recomendaciones Los más valorados

Acceso rápido a los documentos que ha marcado como favoritos.

Acceso directo a los últimos documentos con los que ha estado trabajando.

Recoge aquellos documentos que han suscitado mayor interés entre los usuarios de TALE EDICIÓN DIGITAL.

Consulte los documentos que ha recomendado a otras personas.

Para **recomendar un documento a un amigo**, aunque no sea suscriptor de TALE EDICIÓN DIGITAL, pulse en la opción que aparece en la banda izquierda del índice del documento.

El sistema enviará, al e-mail que nos indique, un enlace al documento recomendado junto con las claves para acceder a su texto.

CARACTERÍSTICAS DE LOS DOCUMENTOS DE TALE EDICIÓN DIGITAL



Vigencias

VIGENCIAS DISPONIBLES
01/01/2007 - ...
09/12/2006 - 31/12/2006
01/07/2006 - 08/12/2006
01/01/2006 - 30/06/2006
01/07/2005 - 31/12/2005
08/06/2005 - 30/06/2005

De cada documento se ofrecen los textos vigentes en diferentes periodos debido a las modificaciones sufridas.

Al seleccionar en los índices un documento para su consulta, el sistema devuelve el índice del texto vigente en la actualidad.

Si se quiere consultar el texto que estaba vigente en una fecha concreta, se elegirá en la banda izquierda el periodo en que está incluida dicha fecha.

Todos los textos que no están vigentes en la actualidad están identificados con fondo crema y con este sello.

Vigencia anterior

Vigencia: 15/06/2006 - 30/12/2006

(Vigencia: 15/06/2006 - 30/12/2006)

El periodo de la vigencia que se está consultando permanecerá aquí siempre visible, y pincharemos sobre él para volver al índice del documento y cambiar la vigencia.

Cuando Ud. consulte una Vigencia anterior, el texto aparecerá sobre fondo crema y la marca de agua:

Vigencia anterior!

Información adicional

INFORMACIÓN ADICIONAL

MODIFICADO POR:
Ley 62 de 30-12-2003 (BOE 31-12-03).
Ley 46 de 18-12-2002 (BOE 19-12-02).

DICTADO EN CONFORMIDAD:
Decreto 304 de 20-2-2004 (BOE 25-2-04). - Reglamento de los Planes y Fondos de Pensiones.

Permite plegar y desplegar esta sección.

Cada documento se ofrece con la información correspondiente a la vigencia que se está consultando: normas por las que ha sido modificado, normas dictadas en relación y cualquier aclaración sobre el documento y la vigencia que consideremos de interés.

Al visualizar el texto de un documento, dentro de la Información Adicional se recoge el contenido correspondiente a las **NOTAS** que en él existan.

Las diferentes notas del documento aparecen en el texto numeradas en un cuadradillo naranja. Al pinchar sobre ellas se despliega la Información Adicional, resaltando en naranja fuerte el texto correspondiente a esa nota.

Tipos de notas:
Hervínculos
Texto informativo
Documento adjunto

Pinchando sobre cualquier texto subrayado saltamos al documento que en él se cita.

9.ª CIFRA ANUAL DE NEGOCIOS. 48

El importe neto de la cifra anual de negocios se determinará deduciendo del importe de las ventas de los productos y de las prestaciones de servicios, correspondientes a las actividades ordinarias de la empresa, el importe de las bonificaciones y demás reducciones sobre las ventas y el del impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con las mismas.

48 Véase la Resolución de 16-5-91 (BOE 18-1-92), del ICAC.

49 Estos modelos están adaptados a las Resoluciones del ICAC, a las normas sobre Introducción del Euro y a otras disposiciones legales.

50 MODELO DE BALANCE (Archivo pdf - 44KB)

51 MODELO DE CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Archivo pdf - 39KB)

52 Art. 216 del T.R. de la Ley de S.A.

53 En caso de elaboración propia, también se incluirá la información que sobre la determinación del coste de producción se indica en la Resolución de 9-5-00 (BOE 13-6-00), del ICAC.



Hervínculos

de los contratos de trabajo que (art. 16.1 E.T., s/art. 32 L. 14/00, rá efectuarse, bien a través de m ntación en los Servicios Públicos de ite la comunicación de los datos oblig ? nuestro formulario FLRIT-913).

udios telemáticos ser, necesaria la 4.03). Esta autorización no podrá ser

Al consultar el texto de cualquier documento encontrará términos resaltados en otro color, y al pinchar sobre ellos el sistema abre en ventana flotante el documento a que se refiere el texto resaltado.

Las ventanas flotantes se pueden dejar abiertas para consultar varios documentos en paralelo e ir cerrándolas según se vaya terminando la consulta de cada una. (Podrá pasar de una a otra cómodamente con «Alt+tab»).

IMPORTANTE: Comprobar la vigencia del documento de salto.

Al saltar mediante hervínculo, bien sea desde el texto bien desde una nota, de un documento a otro, es habitual que los periodos de vigencia de ambos documentos no coincidan exactamente.

Vigencia: 01/01/2004 - 09/03/2004

Es **NECESARIO** que compruebe SIEMPRE que la vigencia del documento al que ha saltado es la que realmente le interesa, para, de no ser así, cambiarla como se ha indicado anteriormente.

Documentos en revisión

Cuando un documento está siendo modificado por cualquier motivo (derogación, nueva vigencia, anotación, etc.), al acceder al índice del mismo aparecerá identificado con este sello.

Marcando la opción **ALERTAS DE ACTUALIZACIONES** el usuario recibirá una notificación, vía e-mail, cuando el nuevo texto del documento en revisión esté disponible.

En la **INFORMACIÓN ADICIONAL** encontrará la justificación de las modificaciones que se están realizando en el documento consultado.

MANUAL DE ADMINISTRACIÓN - Régimen Fiscal - Impuestos Especiales

Impuestos Especiales de fabricación

Vigencia: 01/07/2004 - ...

Índice del documento 01/07/2004 - ...

IMPUESTOS ESPECIALES DE FABRICACIÓN

NORMAS COMUNES

AMBITO TERRITORIAL INTERNO

CONCEPTOS Y DEFINICIONES

HECHO IMPONIBLE

ALERTAS DE ACTUALIZACIONES

RECOMENDAR FAVORITOS

VIGENCIAS DISPONIBLES

01/07/2004 - ...

01/01/2004 - 30/06/2004

INFORMACIÓN ADICIONAL

DOCUMENTO EN REVISIÓN:
Estamos adaptando el texto de este documento.

EN REVISIÓN!

Documento en revisión!

Cuando un documento está en revisión, el texto que muestra el sistema para su consulta es el último texto vigente hasta ese momento.

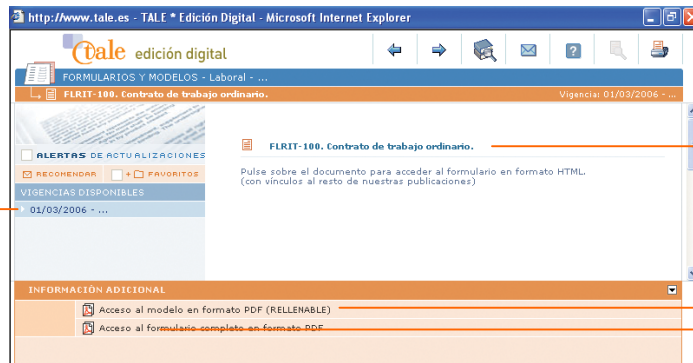
El texto aparecerá sobre fondo azul y la siguiente marca de agua:

Documento en revisión!

FORMULARIOS Y MODELOS

El procedimiento de consulta de los Formularios y Modelos es similar al del resto de documentos, con las siguientes particularidades:

De cada formulario sólo se ofrece el documento vigente en el momento de la consulta, con el único objeto de evitar confusiones en su aplicación.

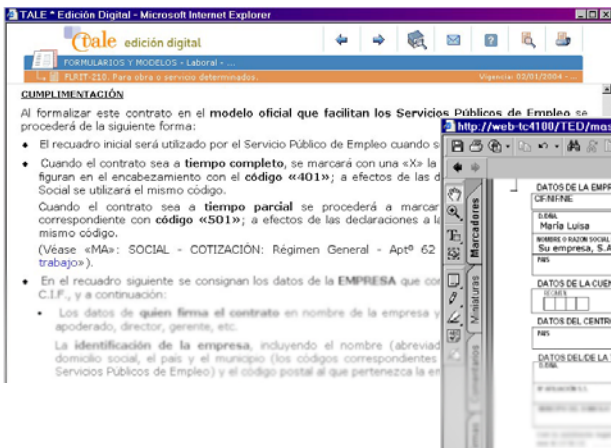


Cada formulario está disponible en 2 ó 3 formatos, según el caso:

HTML: Permite acceder mediante hipervínculos a los documentos relacionados que en él se citan.

Modelo en formato PDF: Se ofrece sólo cuando existe un modelo impreso (oficial o no) independiente de la explicación.

Documento completo en formato PDF: Se recomienda para imprimir y guardar en disco.



Podrá cumplimentar directamente en su ordenador, para su uso en la empresa, posterior presentación, etc., los modelos que por sus características y/o exigencias de tramitación así lo permitan.

ALERTAS DE ACTUALIZACIONES SERVICIO INCLUIDO SIN LÍMITE DE DOCUMENTOS

¿Cómo dar de ALTA una ALERTA?

Para dar de alta las ALERTAS DE ACTUALIZACIONES de cualquier documento de TALE EDICIÓN DIGITAL hay que **entrar en el índice del documento** en cuestión y **marcar la casilla correspondiente en el margen izquierdo** de la pantalla.



Desde ese momento, cada vez que se actualice el documento seleccionado, **el sistema le avisará automáticamente** enviando un **correo electrónico** a la dirección que figura como principal en su ficha de usuario, incluyendo en el mensaje un **breve comentario de TALE** con el motivo de su actualización.

¿Cómo dar de BAJA una ALERTA?

Para dar de baja cualquier alerta que haya sido activada previamente es tan fácil como hacer el proceso inverso, **entrar en el índice del documento** a que se refiere la alerta y **desmarcar la casilla correspondiente en el margen izquierdo** de la pantalla.



Desde cualquier aviso de alerta que Ud. reciba puede acceder directamente al índice del documento a que se refiere para su consulta; de esta manera también le facilitamos que pueda dar de baja la alerta correspondiente si el interés por recibir comunicaciones de actualizaciones del mismo era puntual (por encontrarse en revisión o estar pendiente de formato definitivo).

BOLETÍN INFORMATIVO: Quincenal vía e-mail y Mensual por correo postal

Con el objeto de que los usuarios de TALE EDICIÓN DIGITAL estén **puntualmente informados de las novedades y de los cambios** que se introducen en la normativa en relación con los temas incluidos en la herramienta, **quincenalmente** recibirán en su correo electrónico un Boletín Informativo que incluye las siguientes secciones:



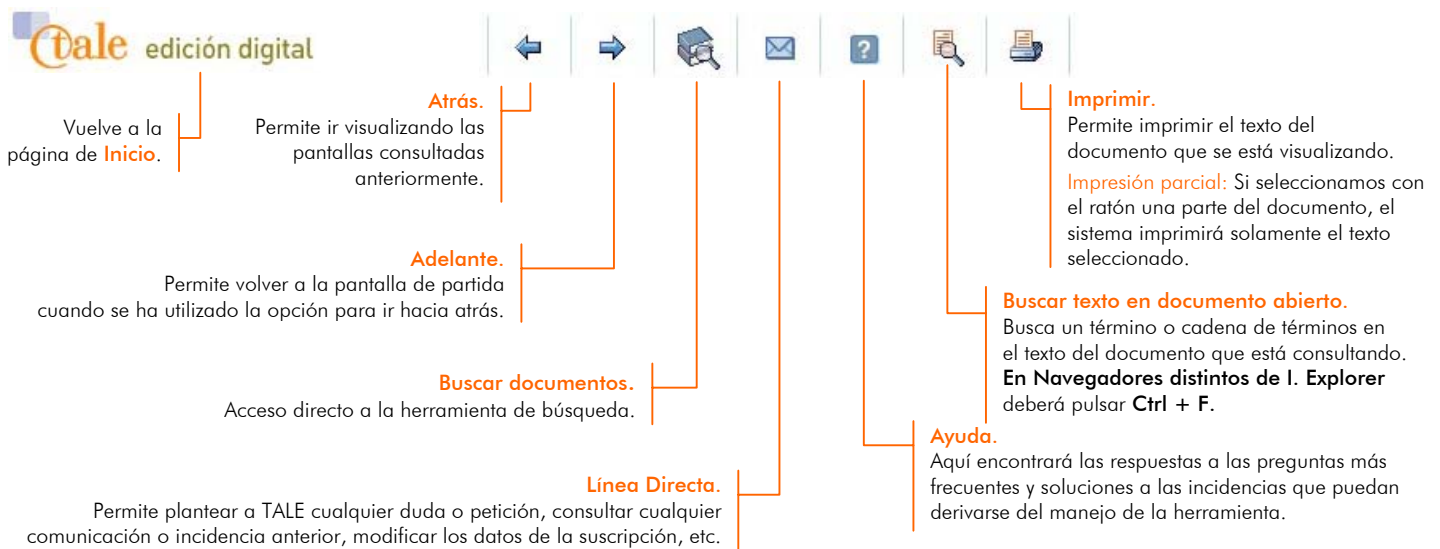
- Legislación de Empresas: Novedades publicadas en el BOE.
- Otras normas a tener en cuenta.
- Últimos convenios colectivos y acuerdos laborales de ámbito estatal.
- Agenda de obligaciones.
- Calendario de fiestas laborales.
- IPC.

Además de las secciones fijas enumeradas, se incluirá en el Boletín cualquier otra información que consideremos de su interés, así como todas las novedades en relación con el contenido y funcionamiento de la herramienta.

Además, con la suscripción a TALE EDICIÓN DIGITAL, Ud. recibirá **mensualmente** en su domicilio un Boletín con todas las novedades del periodo. Ventajas de este nuevo servicio:

- Le permite repasar cada mes, en una **visión rápida y de conjunto**, las **novedades del periodo**.
- **Cubre eventuales incidencias** en la recepción de Boletines electrónicos por cuotas excedidas en sus cuentas de correo, olvido en la comunicación a TALE de cambios en cuentas, etc.
- Nos permite abrir un canal más de comunicación con nuestros suscriptores, reforzando la relación directa con todos Uds. que siempre ha sido prioritaria para TALE.

MENÚ DE HERRAMIENTAS DEL SISTEMA



taled edición digital

TALE EDICIÓN DIGITAL

Mercantil | Laboral | Social | Fiscal | Contable

Manual de Administración + Legislación + Formularios y Modelos + Servicios on-line

Actualización diaria. Tarifa plana con acceso a todas las materias y publicaciones.

Textos vigentes actualizados y de vigencias anteriores.
Todos los documentos se encuentran anotados y concordados.

Boletín Informativo de Novedades.
Servicio de Alertas.

Atención al Cliente:
91 554 54 99
Horario ininterrumpido:
Lunes a Jueves de 9:00 a 18:00 - Viernes de 9:00 a 16:00